

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. NRO. 3800, 4184, 4319, 4321 DE 2023. CONTRATO DE 21.11.2023. MEMO NRO. 1266 DE FECHA 29.08.2024 DE JEFA DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y GESTION DE CONTRATOS. PAGO DE DEDUCIBLE UF 20, POR SINIESTRO OCURRIDO AL SR. PABLO ANDRES PORTALES DONOSO Y LA SRA. CARMEN SONIA PORTALES DONOSO.

GRT.

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 127244 OTS	12662024	29/08/2024	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	753.731	753.731
TOTAL					753.731	753.731

La cantidad de :
SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

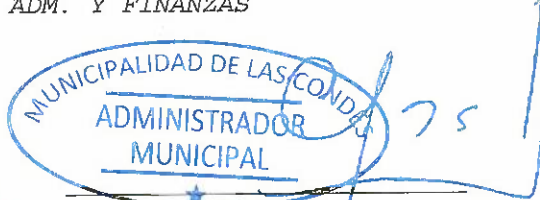
- 5321022010

\$

753.731



FECHA :



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



104392